

201025



201025

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Luis ANTON Gasco, de nacionalidad española, residente en MADRID, Melquiades Biencinto, 20 (Puente de Vallecas),

por:

«NUEVA MÁQUINA PARA LAVAR CASCOS DE VIDRIO»

=====
=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una máquina de características especiales para lavar los cascos de vidrio que han de ser destinados a fusión para la manufactura de nuevos artículos, por cuyo objeto se solicita la correspondiente PATENTE DE INVENCION a fin de garantizar a favor del recurrente su derecho a la explotación exclusiva de la misma en toda España, Colonias y Pro-



tectorado conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos
15 que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

 Según el ejemplo de ejecución representado, la máquina de referencia comprende un bombo troncocónico (12) de tela metálica o plancha perforada reforzado interiormente
20 por un armazón formado por unos discos (13-13') de dimensiones correspondientes a sus bases y unos largueros longitudinales (22).

 El citado bombo (12) por su base más pequeña tiene acoplada solidariamente una garganta cilíndrica con giro axial (11) provista de una cremallera periférica (10),
25 cuya garganta tiene apoyo en un cojinete (14) y en su boca tiene adaptada una tolva de admisión (15).

 En la base más ancha del bombo (12) se ha previsto asimismo solidariamente una boca cilíndrica (18) que al propio tiempo le sirve de eje de apoyo y giro realizándose la suspensión por un segundo cojinete (17). En dicha boca
30 (18) se ha adaptado una teja acodada cuya mitad horizontal queda sensiblemente adentrada en el bombo (12) y la otra mitad fuera del mismo, inclinada con orientación descendente y provista de orificios (20).
35

 Adaptadas interiormente al armazón de la base más ancha se han previsto una serie de palas (16) en sentido radial con una frecuencia de, por ejemplo, 15 cm. una de otra en toda la circunferencia de dicha base-armazón.



40 El bombo de tela metálica (12) queda parcialmente sumergido dentro de un depósito de agua (21) y en él se produce un giro axial determinado por una cadena sinfín (9) que engrana en la cremallera (10) y por su lado contrario en un piñón (8) establecido en el eje de una polea (7).

45 Esta polea (7) recibe movimiento por una transmisión (6) un árbol (4) que a su vez lo recibe de un motor (1), habiéndose estudiado los medios para que el movimiento giratorio del citado bombo sea lento de acuerdo a las necesidades de su utilización.

50 Conforme a la descripción que antecede, la máquina se pone en funcionamiento al entrar en acción el motor (1) - que mueve en rotación las poleas (3), árbol (4) y otras poleas (5,7) y piñón (8) que pone en juego la cadena sinfín (9) la cual actúa sobre la cremallera (10) haciendo girar axialmente al bombo (12) y todos sus elementos solidarios.

55 A través de la tolva (15) se van echando los trozos de vidrio que vienen a caer en el interior de dicho bombo (12) y dentro de él son batidos por el bastidor (22) y en virtud de la inclinación de las paredes cónicas, dichos cascacos de vidrio van descendiendo hacia la base más ancha al mismo tiempo que sufren un baño por el agua contenida en el depósito (21).

60 Al llegar los cascacos a las paletas (16) éstas actúan a modo de canjilonos de noria y los elevan, hasta la parte superior del bombo. Al llegar aquí, caen por su propio peso sobre la teja (19) que los expulsa al exterior debidamente lavados, mientras que el agua residual escurre a través de los orificios (20) del sector de teja inclinado situado fuera del bombo referido.

70 En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª, representa una vista en alzado lateral



de la máquina de la invención donde pueden claramente apreciarse todos sus diferentes partes y elementos, como asimismo el sistema motor.

75 La fig. 2ª, es la misma máquina vista en alzado frontal.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del -
80 objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El inventor se reserva el derecho de obtener los
85 certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pueda aconsejar la - práctica.

N O T A

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada
90 a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la conce-



sión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

95 1ª.- Nueva máquina para lavar cascos de vidrio, caracterizada esencialmente por comprender un bombo troncocónico, con giro axial, de tela metálica o plancha perforada, reforzado por un armazón interior a base de discos o arandelas adosadas a las respectivas bases, unidas por unos largueros dispuestos longitudinalmente, cuyo bombo tiene unida por su base más pequeña una garganta, suspendida por un cojinete
100 y dotada de una cremallera periférica sobre la que actúa una cadena sinfín para dar movimiento a dicho bombo, cuya cadena lo recibe por su otro extremo de un piñón fijo en el eje de una polea sobre la que se aplica cualquier fuerza muscular o mecánica.

105 2ª.- Nueva máquina para lavar cascos de vidrio, según la reivindicación primera caracterizada por haberse previsto, unida a la base más ancha del bombo citado, una boca de expulsión que hace al mismo tiempo de segundo elemento de suspensión del sistema, sobre otro cojinete.

110 3ª.- Máquina conforme a las reivindicaciones que anteceden caracterizada porque el bombo citado se establece parcialmente sumergido en un depósito de agua y los largueros del bastidor interior realizan un batido de los cascos, introducidos previamente para su limpieza a través de
115 una tolva de admisión acoplada a la garganta de la base pequeña del referido bombo.

120 4ª.- Máquina para lavar cascos de vidrio, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por haberse previsto una serie de palas adaptadas interiormente y en sentido radial sobre la base más ancha del bombo citado y con una frecuencia conveniente, las cuales actúan a modo de canchilones de noria, elevando los cascos de vidrio lavado y haciéndolos caer sobre una teja establecida convenientemen-

201025



te en la boca, cuya teja los expulsa al exterior.

125

5ª.- "NUEVA MÁQUINA PARA LAVAR CASCOS DE VIDRIO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 19 de Diciembre 1951.

LUIS ANTÓN GASCO,

P.A.

201025



DIC. 1951

Fig. 1.

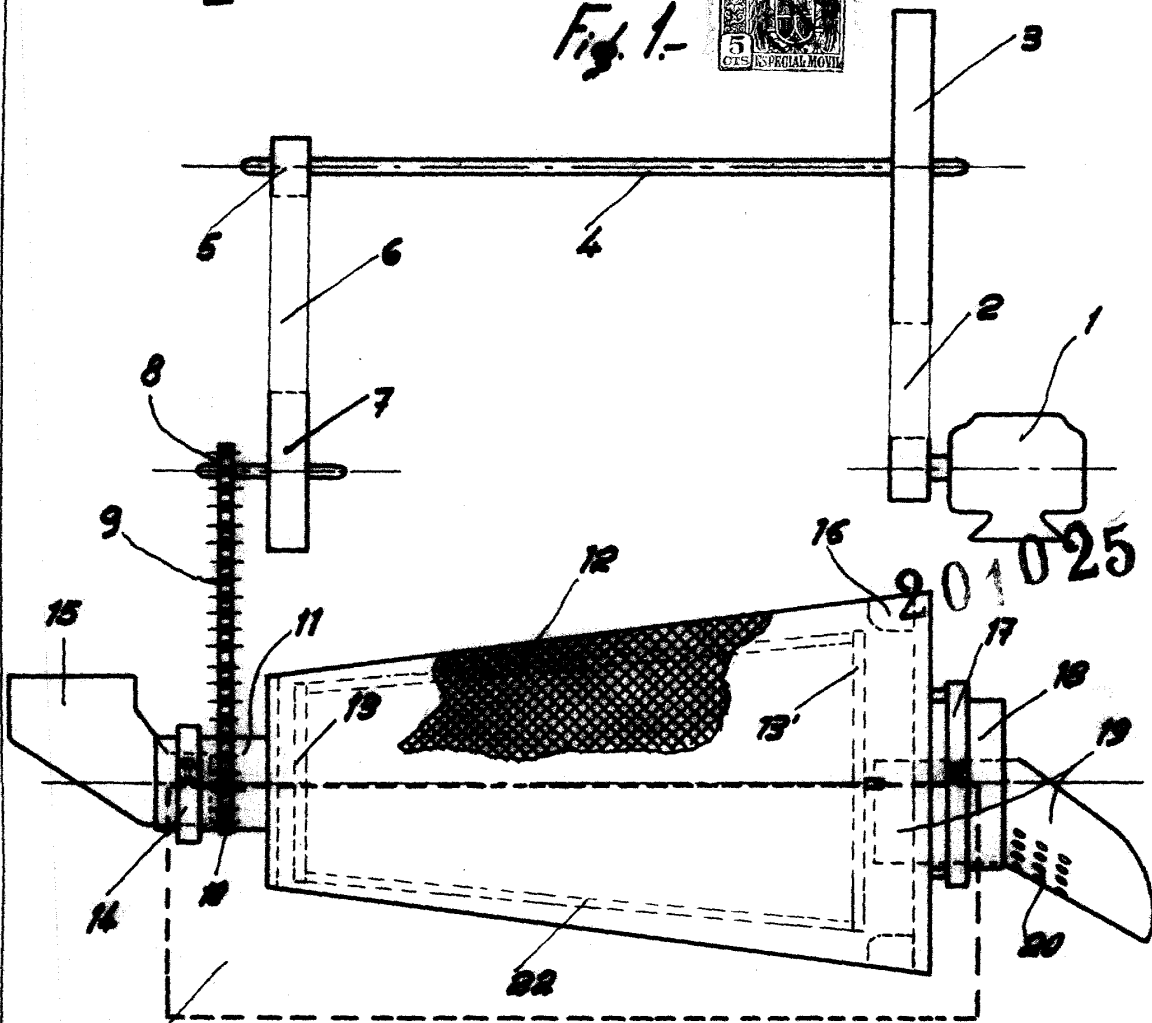
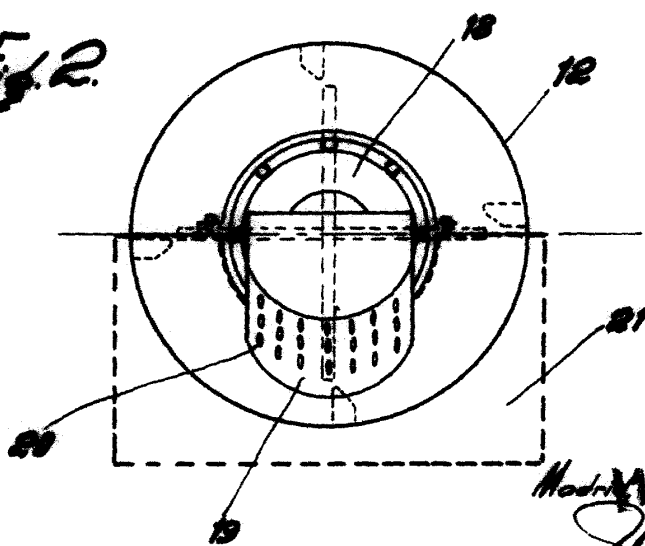


Fig. 2.



Madrid Diciembre 1951.

Gasco

Escaleta variable.